

**PERÍODO 126 - REUNIÓN 1ª - 1º SESIÓN ORDINARIA DE TABLAS - 12 DE
MARZO DE 2008**

**CREACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
(Continuación)**

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: trataré de ser breve. Simplemente quiero agregar algunas consideraciones a lo ya expresado por los señores diputados Zancada, Barrios y Martín, del Partido Socialista, y por la señora diputada Baldata, del interbloque de la Coalición Cívica.

Como ya se ha dicho, nosotros vamos a acompañar este proyecto, y lo hacemos porque manifiesta algunas buenas intenciones. En este sentido, plantea la necesidad de centralizar los esquemas de control, la necesidad de ir a un registro de licencia único, la necesidad de tener una base de datos única en el país que permita tener estadísticas a nivel nacional, etcétera. Esto nos hace pensar que el proyecto tiene objetivos razonables.

Pero sin perjuicio de ello, debo decir que tenemos la sensación de estar corriendo el riesgo de ser casi funcionales a una estrategia casi exclusivamente comunicacional del gobierno para transmitir a la sociedad que afronta un tema cuando en realidad en el medio no hay nada.

Lo cierto es que tengo la sensación de estar viendo una película que ya vi, y la vi casi en la misma época: en febrero de 2006. No es casual que sea en el mes de febrero. Los datos sobre lo que pasa en la Argentina en materia de inseguridad vial y accidentes de tránsito son abrumadores: 8.000 muertes por año, 15.000 lesionados graves por año, y la Argentina es el segundo país en Latinoamérica con mayor cantidad de accidentes de tránsito.

Si bien estos datos los podemos ver durante todo el año, hay un momento en el que se manifiestan con mayor magnitud. Ese momento es el mes de enero, porque es el momento de las vacaciones. En esa época se incrementan los accidentes de tránsito y los medios de comunicación ponen el acento en el tema. Y en ese momento la sociedad también pone en la agenda pública el tema de los accidentes de tránsito.

¿Qué hizo ante esta situación el gobierno en enero de 2006? Anunció un mega plan de seguridad vial. Quiero recordar lo que contenía ese mega plan anunciado por el gobierno en 2006 para demostrar que lo único que hace ahora es replicar la misma receta dos años después, porque lo cierto es que los objetivos de aquel mega plan no se cumplieron. Esto hay que señalarlo.

En aquel momento dijeron que en dos años iban a reducir en un 20 por ciento la accidentología y las muertes por accidentes de tránsito. Pero no solamente no las

redujeron sino que en el primer año se incrementaron en un 5 por ciento, y en el segundo año, un 7 por ciento.

¿Qué decía aquel mega plan? Establecía como prioridades el tema de la educación y la promoción de una campaña de difusión en materia de seguridad vial, fundamentalmente orientada a los controles de velocidad, al control de alcohol y drogas, a la utilización del cinturón de seguridad, etcétera. Eso lo anunciaban Néstor Kirchner y Jaime en 2006 y ahora lo reanuncia Randazzo en 2008.

Como dije, los objetivos son los mismos. ¿Qué nos dijeron en el año 2006? Nos dijeron que había que ir a un sistema de estadística nacional con un registro único que permitiera a la ciudadanía conocer en forma confiable y unificada los niveles de siniestralidad en la Argentina. ¿Qué nos proponen ahora, en el año 2008? Ir a un registro único para que el país tenga estadísticas confiables y certeras.

Pero la verdad es que de 2006 hasta la actualidad pasaron dos años y no hubo absolutamente nada de eso. Esto es así porque el otro problema que tenemos en la Argentina es que el gobierno parece comprometido a romper el termómetro. No sabemos cuál es la inflación porque rompieron el termómetro, es decir, hicieron bolsa el INDEC, y no sabemos concretamente cuáles son las estadísticas en materia de accidentes de tránsito, de muertes, de lesiones graves y cuáles son aquellas zonas con mayor cantidad de

accidentes, porque tenemos que remitirnos a las estadísticas de los organismos no gubernamentales dado que el Estado no posee estadísticas ciertas.

Resulta que lo que anunciaron en 2006, de lo cual no hicieron absolutamente nada, lo anuncian ahora en 2008. Dijeron que había que tener un mapa de riesgo, y hoy plantean lo mismo. Dijeron que había que tener una política de educación vial para incorporar en los programas de enseñanza preescolar, primaria y secundaria el tema de la educación vial. ¿Qué nos dicen ahora, en el año 2008? Nos señalan que la educación es un tema central y que, en consecuencia, hay que incorporar programas de educación vial en el nivel primario, secundario y preescolar.

¿Qué nos dijeron como uno de los puntos principales en el año 2006? Que había que acudir a la capacitación de los conductores, fundamentalmente los del transporte público y de carga.

Había un programa vigente en 2006 que era el REFOP. En realidad, es un programa destinado a la capacitación de chóferes de transportes de cargas. Ese programa únicamente pone en evidencia la alianza fuerte del gobierno con un sector del transporte.

Dos años después la situación indicaba que ese programa debía cambiarse. Lejos de eso, durante 2006 y 2007 lo único que encontramos son mayores recursos para un

programa que la Auditoría General de la Nación había señalado que no funcionaba y no era transparente.

En el único informe que elaboró sobre el programa, la Auditoría General de la Nación señaló que en el año 2005, cuando se adelantaron 17 millones de pesos al señor Moyano, este último sólo rindió cuentas por dos millones; es decir que sólo el 12 por ciento de los adelantos del programa fueron rendidos. ¿El gobierno decidió cambiar o mejorar el programa? No, lo potenció y le dio más recursos, y hasta ahora ha demostrado una absoluta ineficiencia.

En 2006 nos dijeron que había que ir a un registro unificado de licencias y a un registro por puntos; hoy, en febrero de 2008, nos dicen que hay que ir a un registro unificado de licencias y a un registro por puntos.

Nosotros no estamos en desacuerdo con los objetivos planteados ni con las buenas intenciones manifestadas en el proyecto. No queremos tener una postura obstruccionista, por lo que vamos a acompañar la iniciativa.

Es un proyecto que anuncia buenas intenciones, pero tengo la sensación personal de que esconde malas intenciones. Me da la sensación de que en 2006 la mala intención era sólo anunciar un plan. Todos los titulares de los Diarios del 6 de febrero de 2006 decían: “Hay un plan nacional para evitar las muertes en la Argentina.” Seguramente

mañana el gobierno va a lograr su cometido: los titulares de los diarios dirán lo mismo.

Tengo la frustrante sensación de que tal vez estemos repitiendo la historia y que se trate sólo de un anuncio o de una puesta en escena.

De todos modos, esta vez vamos a exigir con mucha más fuerza –al igual que lo hicimos todos estos años- que por una vez se aplique y ejecute lo que en los papeles y proyectos se enuncia que se va a hacer. (*Aplausos.*)